

Nº PRESUPUESTO: A3428
 FECHA: 06/06/2024

ESTADIO BALEAR
 A la at: Sr. Esteban Ramon
 C/ de Sant Ignasi, 70
 07008 – Palma de Mallorca

CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA CONTRATADA tendrá asegurada su responsabilidad contractual por medio de una **póliza de responsabilidad civil** con lo que responderá de los daños causados por culpa o negligencia de sus empleados en el desarrollo de sus funciones.

LA CONTRATADA dispone un **servicio de prevención de riesgos**, de acuerdo con la L.P.R.L. de 31/1995, incluyendo Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología aplicada y vigilancia de la salud.

Esta oferta **incluye todos los costes salariales y de Seguridad Social**. En caso de existir personal a subrogar, el importe de la oferta podría ser modificado, teniendo en cuenta las condiciones laborales del trabajador/es. Si se derivasen responsabilidades salariales y/o de seguridad social por incumplimientos de la empresa antecesora, éstas serán asumidas por el cliente o contratista principal, pudiendo, nuestra empresa, proceder a su repercusión o reclamación de las mismas.

El presupuesto se ha calculado para el **servicio en horario diurno y en día laborable**. Por tanto, no se incluyen los días festivos. En caso de tener que recuperar un día festivo, se facturaría aparte, salvo que se indique expresamente en el presupuesto lo contrario.

No se realizarán depósitos de residuos en contenedores municipales fuera de los horarios reglamentariamente establecidos. En caso contrario, se realizará bajo la responsabilidad exclusiva del cliente.

El cliente presta su consentimiento a la informatización de sus datos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante petición escrita a la dirección de la contratada.

La duración de estos servicios será de un año, prorrogable tácitamente en las mismas condiciones y por anualidades sucesivas. Ambas partes podrán anticipar la rescisión en cualquier momento con comunicación fehaciente de un mes. Los precios se revisarán anualmente en la misma proporción en que fuera incrementado el IPC interanual.

El cliente liquidará la cuota mensual antes del último día hábil del mes de la fecha de factura, mediante domiciliación bancaria. En caso de incumplimiento del pago la contratada se reserva el derecho a suspender y/o a cancelar el servicio hasta que sean satisfechas las cantidades adeudadas.

CONFORME CLIENTE:



DATOS FISCALES DEL CLIENTE:

CONFORME CONTRATADA:

Nombre fiscal: CD ATLÉTICO BALEARES SAD	CIF: A 57.802332
Domicilio fiscal: C/ JULES LECLERQ, 1	C.P.: 07007
Población: PALMA DE MALLORCA	
Datos bancarios (IBAN): ES65 7100 7973 613 0016 2710	
Datos bancarios (SWIFT): CAIXESRBXXX	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER LAS DOS HOJAS FIRMADAS, SELLADAS Y CUMPLIMENTADAS.

Nº PRESUPUESTO: A3428
FECHA: 06/06/2024

ESTADIO BALEAR
A la at: Sr. Esteban Ramon
C/ de Sant Ignasi, 70
07008 – Palma de Mallorca

OFERTA ECONOMICA

SERVICIO A REALIZAR:

OPCION	Nº OP.	CATEGORÍA	SERVICIO (BAJO PETICION)
1	4	Limpiadores/as	Lunes: limpieza de baños + vestuarios (antes de las 09.00h) y limpieza de gradas a partir de las 09.00h (asientos, pipas, papeles,...)
2	3	Limpiadores/as	Viernes: limpieza de baños y asientos de gradas (mediante bayeta)
3	1	Equipo de Especialistas	Limpieza puntual de suelo de pasillo y vestuarios (mediante máquina fregadora y producto específico) + huecos de ventanas de planta baja de fachada exterior (10 uds. aprox.)

IMPORTE DEL SERVICIO:

- OPC. 1: MANTENIMIENTO LIMPIEZA LUNES..... 480,00 €/serv.
- OPC. 2: MANTENIMIENTO LIMPIEZA VIERNES..... 300,00 €/serv.
- OPC. 3: LIMPIEZA PUNTUAL SUELO + HUECOS VENTANAS..... 595,00 €/serv.

En dicho importe no está incluido el correspondiente I.V.A.

Esta valoración económica es válida hasta el 30/09/2024.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si se produjera algún desperfecto durante el servicio.
- Todos los servicios se realizarán bajo petición, siguiendo el calendario establecido de partidos de Liga.

CONFORME CLIENTE:



CONFORME CONTRATADA: